



Contrato Específico No. 07
Al Contrato Marco de Ejecución de Obras CCC. No. 01/2018

DE UNA PARTE: La Cooperativa de Construcción Cubana" en forma abreviada CCC, aprobada según Resolución Ministerial No. 425 de fecha 25 de Noviembre del 2013, quedando inscrita en el Registro Mercantil de La Habana, Inscripción Primera, Tomo V, Folio 21, Hoja 123 de la sección de Cooperativas No Agropecuarias el 5 de diciembre de 2013, siendo expedida a favor de ella mediante la Resolución Ministerial No. 754 de 11 de diciembre de 2017 del Ministerio de la Construcción, la aprobación la renovación de la Licencia No. 863/14 otorgada por el Registro Nacional de Constructores, Proyectistas y Consultores de la República de Cuba, con domicilio legal en Calle Tercera No. 9604, entre 96 y 96A, Municipio Playa, Provincia La Habana, teléfono: 72044633 Cuenta Bancaria en CUP No. 0530701000013716 en la Sucursal No. 307 del Banco Metropolitano, dirección Ayestarán 242 Esquina a Aranguren, Cuenta Bancaria en CUC No. 0530701000003427 la Sucursal No. 307 del Banco Metropolitano Código NIT-23001873650 y Código ONEI 70290 representado en este acto por Jorge Alfonso Cambas en su carácter de sustituto del presidente de la CNA Cooperativa de Construcción Cubana, nombrado mediante Acuerdo No. 2 de fecha 4 de diciembre del 2013 y facultado para la firma de contratos económicos mediante Acuerdo No. 19 de fecha 30 de septiembre del 2016 ambos de la Asamblea General de Socios, en lo adelante y a los efectos de este contrato se denominará el CONSTRUCTOR.

DE OTRA PARTE: La entidad denominada INMOBILIARIA CARIBE S.A., con domicilio legal en Avenida 47 No. 1414 entre 14 y 18, Almendares, reparto Kolhy, Municipio Playa, Provincia La Habana, perteneciente al Grupo de Administración Empresarial, de forma abreviada GAE, subordinada a las FAR, inscrita en el Registro Central de Compañías Anónimas en el Libro 145, Folio 030, Hoja 10037, Sección 1era y en el Registro Mercantil Primero de La Habana en el Libro 1199, Folio 150, Hoja 16867, con código REEUP 271.0.60441, NIT No. 30001718127, certificado comercial para operar en Divisas No .A 00332, cuenta bancaria en CUC No. 0300000002792224 en el Banco Financiero Internacional SA, sucursal 52 sita en la Calle 18 entre 3ra. Y 5ta, municipio Playa y cuenta bancaria en CUP No. 0524420022510014 en el Banco Metropolitano, Sucursal 2441 , sita en la calle 42, esquina a 41, Municipio Playa, provincia de La Habana, con Licencia para operar en divisa No. G0458050008 emitida por el BCC con fecha 18/10/04, representada en este acto por Rene Rafael Soteras Acosta, en su carácter de Vicepresidente Ejecutivo, según lo acredita el Acuerdo No. 21 de fecha 21 de julio de 2014 emitida por La Junta General de Accionistas de Inmobiliaria Caribe S.A en lo sucesivo EL INVERSIONISTA.

AMBAS PARTES, reconociéndose recíprocamente la representación, el carácter y la capacidad jurídica en que comparecen, convienen suscribir, de buena fe, el presente Contrato en los términos y condiciones siguientes:

EL CONSTRUCTOR
Jorge A Alfonso Cambas



Cooperativa de
Construcción
Cubana

EL INVERSIONISTA



CARIBE
INMOBILIARIA

1. Objeto del Contrato.

1.1. En virtud del presente Contrato EL CONSTRUCTOR se obliga a ejecutar y entregar en los plazos pactados, de acuerdo a la documentación, parámetros y especificaciones técnicas y de calidad pactados por LAS PARTES la obra que se describe en el ordinal 1.2 y EL INVERSIONISTA a recibir dicha obra y pagar el precio convenido por los trabajos de ejecución realizados, en los plazos, términos y condiciones pactados en este instrumento jurídico.

1.2. "La obra", a los efectos de este Contrato, que se ejecutará por EL CONSTRUCTOR se denomina Casa 269, sito en Avenida Kohly No. 269 E/ 26 y 41, Nuevo Vedado y aparece desglosada en varias actividades según Anexo No. 1.

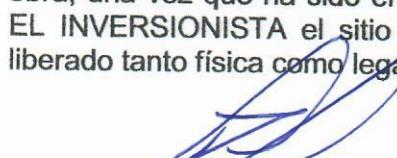
1.3. "La obra" será ejecutada y entregada por EL CONSTRUCTOR de acuerdo a la información técnica entregada por el mismo INVERSIONISTA y revisada por EL CONSTRUCTOR.

1.4. La naturaleza de los trabajos a realizar, su contenido y alcance se especifican en los renglones variantes del presupuesto, según Anexo 2.

1.5. EL CONSTRUCTOR a solicitud de EL INVERSIONISTA elaboró la preparación técnica de la obra, la cual fue revisada y aprobada por EL INVERSIONISTA.

2. Plazos de Ejecución.

2.1. La fecha de comienzo de los trabajos será la de la firma del Acta de Inicio de la obra, una vez que ha sido entregado por EL INVERSIONISTA el sitio de la obra, liberado tanto física como legalmente.


EL CONSTRUCTOR
Jorge A Alfonso Cambas



2.2. El plazo para la ejecución de la obra será en un término de 48 días hábiles de ejecución y aparece desglosada en varias actividades según Anexo 3 Cronograma de Ejecución, el que comenzará a contar a partir de la fecha de firma del Acta de Inicio de la obra.

2.3. Los trabajos que resulten en incremento de lo convenido en el Anexo No. 1 serán definidos y acordados entre las partes, a través de los correspondientes Suplementos.

3. Valor del Contrato.

3.1 El valor estimado total del presente Contrato es de \$ 0.00 Pesos Cubanos CUP y \$ 30,023.87 Pesos Cubanos Convertible CUC. EL CONSTRUCTOR presentará a la firma del presente contrato al INVERSIONISTA la factura para el cobro del 15.00% del valor total por concepto de anticipo que asciende a la suma de \$ 0.00 Pesos Cubanos CUP \$ 4,503.58 Pesos Cubanos Convertibles (CUC), que será pagado por el INVERSIONISTA de la forma que se describe en el Contrato Marco, al término de los 5 días posteriores la firma del contrato.

4. Garantías

4.1 El Período de Garantía por la ejecución de este Contrato, comenzará a contar a partir de la firma del Acta de Entrega de la Obra y su duración será de un (1) año, en correspondencia a la naturaleza de los trabajos ejecutados y las características técnicas de los productos y materiales empleados.

4.2 Durante el plazo de garantía previsto, EL CONSTRUCTOR realizará todos los trabajos de reparación, enmienda,


EL INVERSIONISTA



reconstrucción, rectificación y arreglos por defectos constructivos, imperfecciones y otras fallas que se detecten, cuando éstas surjan como consecuencia de la no ejecución acorde con las especificaciones contractuales o de proyectos, por negligencia o descuido por parte de EL CONSTRUCTOR o por problemas de calidad en los materiales aportados por éste.

4.3 EL CONSTRUCTOR responderá por los vicios ocultos imputables solo a la ejecución de los trabajos pactados en el presente Contrato, durante un Periodo de Tres años a partir de la firma correspondiente Acta de Entrega Definitiva, no haciéndose responsable de los resultados deficientes a largo Plazo que puedan surgir debido a la mala calidad de los materiales o productos aportados por EL INVERSIONISTA, problemas iniciales de Proyecto o deficiencias de la Construcción del inmueble.

5. Penalidad de garantía

5.1 EL CLIENTE retendrá el 3% del valor de cada factura presentada por concepto de retención por problemas de calidad, los que serán devueltos al término de 1 año de entregada la obra si no existen problemas por este concepto. Este valor será devuelto al término de 20 días posteriores al año de transcurrido el período de garantía.

6. Penalidad

6.1 Si por cualquier causa imputable a EL EJECUTOR, se produjeren retrasos en las fechas previstas para la terminación de los trabajos de acuerdo al Cronograma de Ejecución, EL CLIENTE le aplicará a EL

EJECUTOR una penalidad correspondiente al 50% del valor de la renta mínimo diario de dicho inmueble por cada día de retraso, según ficha de precios aprobada por autoridad competente. La penalidad sería un valor de \$77.00CUC diario que corresponde al precio de renta pactado con el cliente.

7. Vigencia contractual.

7.1 El presente Contrato sus Anexos y/o los Suplementos que se suscriban a su amparo entrarán en vigor a partir de su firma y estará vigente hasta el total cumplimiento por las partes de las obligaciones que le atañen en virtud del presente contrato, lo que se hará efectivo con la firma por las partes del acta de entrega de la Obra, sin perjuicio de las obligaciones relativas a las garantías aquí pactadas.

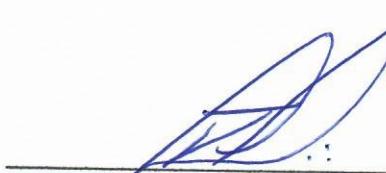
8. Condiciones Finales.

8.1 Ambas Partes acuerdan que para este contrato específico se mantendrán sin modificaciones las demás cláusulas del Contrato Marco que da origen al presente

8.2 Este Contrato entrará en vigor a partir de su firma, y además, cuando queden cumplidas las condiciones de entrega por parte de EL INVERSIONISTA, previo registro en el Acta de Inicio de la obra, la que requerirá de la expresa aprobación de ambas Partes.

8.3 Los términos "días", "meses" y "Años", utilizados en el presente contrato y sus correspondientes anexos, se refieren a días, meses y años hábiles.

8.4 El presente contrato consta de cinco anexos los que forman parte integrante del



EL CONSTRUCTOR
Jorge A Alfonso Cambas



EL INVERSIONISTA
CARIBE
INMOBILIARIA

mismo y que a continuación se detallan:
Anexo No. 1: Memoria descriptiva.
Anexo No. 2: Presupuesto de la Obra.
Anexo No. 3: Cronograma de ejecución
Anexo No. 4: Plan de calidad
Anexo No. 5: Proyecto de Seguridad y Salud.

8.5 Ambas partes se obligan a mantener confidencialidad en lo referente a la información y documentación de este Contrato.

8.6 Para que cualquier adición, modificación, enmienda, trabajo adicional surta efectos legales, deberá hacerse mediante suplemento debidamente otorgado por ambas Partes, el que quedará formando parte integrante del Contrato.

Y para que así conste, se otorga el presente contrato en dos (2) ejemplares originales, redactado en idioma español, a un sólo tenor y efecto legal en La Habana a los 29 días del mes Enero del año 2019.



EL CONSTRUCTOR
Jorge A Alfonso Cambas



EL INVERSIONISTA



CARIBE
INMOBILIARIA

Anexo 1

Memoria Descriptiva.

Cliente: Inmobiliaria Caribe S.A

Objeto de Obra: Casa 269.



Alcance de los trabajos:

La presente Oferta abarca trabajos de mantenimiento constructivo en exteriores e interiores a realizar en el inmueble No 269 propiedad de Inmobiliaria Caribe S.A, sito en Avenida Kholy No 269 e/26 y 41. Nuevo Vedado.

Los trabajos ofertados comprenden las actividades de:

- Pintura, tanto interior como exterior en paredes, techo y carpintería.
- Cierre parcial de la terraza del primer nivel con panelería ligera (Cement-Board) en paredes y techo.
- Aplicación de pintura impermeabilizante en la cubierta del inmueble.
- Ejecución de una cerca en el frente del inmueble conformada por bloques y rejas de metal.
- Ejecución de divisiones interiores de panelería ligera en el sótano.
- Construcción de meseta con paño intermedio, incluye el enchape con losas de gres cerámico.

Para la cuantificación de todas las actividades, se utilizó expresamente el valor plasmado en el Dictamen Técnico entregado por la Propiedad.

La presente oferta no abarca los trabajos de jardinería.

A continuación, se muestra una tabla con la descripción de los trabajos ofertados.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the name of the company.

Cooperativa de
Construcción
Cubana

The logo for CARIBE INMOBILIARIA. It features a stylized blue 'C' icon followed by the word 'CARIBE' in a bold, sans-serif font, with 'INMOBILIARIA' in smaller letters below it. To the right of the text is a large, flowing blue signature.

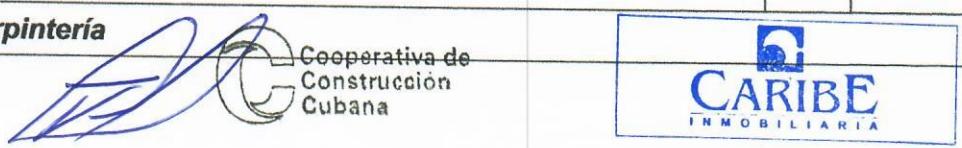
Pintura Interior.

Pintura en Techos			
1	Planta Baja		
1,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 20% de la superficie total a pintar)	m2	38,28
1,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en techo.	m2	191,41
1,03	Arme y desarme de andamios para trabajos de pintura en techos.	m2	57,42
2	Primer Nivel		
2,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 20% de la superficie total a pintar)	m2	27,90
2,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en techo.	m2	139,49
2,03	Arme y desarme de andamios para trabajos de pintura en techos.	m2	41,85
3	Sótano		
3,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 20% de la superficie total a pintar)	m2	21,69
3,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en techo.	m2	108,47
3,03	Arme y desarme de andamios para trabajos de pintura en techos.	m2	32,54
4	Marquesina		
4,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 20% de la superficie total a pintar)	m2	4,20
4,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en techo.	m2	21,00
4,03	Arme y desarme de andamios para trabajos de pintura en techos.	m2	6,30

Pintura en Paredes

5	Planta Baja		
5,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 25% de la superficie total a pintar).	m2	124,03
5,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.	m2	496,13
5,03	Arme y desarme de andamios para trabajos de pintura en paredes.	m2	99,23
6	Primer Nivel		
6,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 25% de la superficie total a pintar).	m2	110,20
6,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.	m2	440,79
6,03	Arme y desarme de andamios para trabajos de pintura en paredes.	m2	88,16
7	Sótano		
7,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 25% de la superficie total a pintar).	m2	48,95
7,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.	m2	195,78
7,03	Arme y desarme de andamios para trabajos de pintura en paredes.	m2	39,16

Pintura en Carpintería



Cooperativa de
Construcción
Cubana

8	Planta Baja		
8,01	<i>Preparación de superficie de carpintería para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 5% de la superficie total a pintar).</i>	m2	5,80
8,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura esmalte en carpintería.</i>	m2	116,00
9	Primer Nivel		
9,01	<i>Preparación de superficie de carpintería para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 5% de la superficie total a pintar).</i>	m2	5,50
9,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura esmalte en carpintería.</i>	m2	110,40
10	Sótano		
10,01	<i>Preparación de superficie de carpintería para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 5% de la superficie total a pintar).</i>	m2	1,60
10,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura esmalte en carpintería.</i>	m2	32,40
Pintura Exterior.			
	Pintura en Techos		
11	Aeros		
11,01	<i>Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 20% de la superficie total a pintar)</i>	m2	2,43
11,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en techo.</i>	m2	48,58
Pintura en Paredes			
12	Fachada Frontal		
12,01	<i>Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 15% de la superficie total a pintar).</i>	m2	8,11
12,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.</i>	m2	54,05
12,03	<i>Arme y desarme de andamios en fachada.</i>	m2	60,00
13	Fachada Lateral Derecha		
13,01	<i>Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 15% de la superficie total a pintar).</i>	m2	14,40
13,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.</i>	m2	96,00
13,03	<i>Arme y desarme de andamios en fachada.</i>	m2	106,56
14	Fachada Lateral Izquierda		
14,01	<i>Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 15% de la superficie total a pintar).</i>	m2	15,83
14,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.</i>	m2	105,55
14,03	<i>Arme y desarme de andamios en fachada.</i>	m2	117,16
15	Fachada Fondo		
15,01	<i>Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 15% de la superficie total a pintar).</i>	m2	14,01
15,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.</i>	m2	93,40


 Cooperativa de
Construcción
Cubana


CARIBE
INMOBILIARIA

15,03	<i>Arme y desarme de andamios en fachada.</i>	m2	103,67
16	Pretilles		
16,01	<i>Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 15% de la superficie total a pintar).</i>	m2	3,44
16,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.</i>	m2	22,96
16,03	<i>Arme y desarme de andamios en fachada.</i>	m2	25,49
17	Muro Perimetral		
17,01	<i>Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 15% de la superficie total a pintar).</i>	m2	10,56
17,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.</i>	m2	70,38
17,03	<i>Arme y desarme de andamios en pared.</i>	m2	78,12
Pintura en Carpintería			
18	Fachada Frontal		
18,01	<i>Preparación de superficie de carpintería para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 5% de la superficie total a pintar).</i>	m2	1,00
18,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura esmalte en carpintería.</i>	m2	19,58
19	Fachada Lateral Derecha		
19,01	<i>Preparación de superficie de carpintería para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 5% de la superficie total a pintar).</i>	m2	0,80
19,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura esmalte en carpintería.</i>	m2	16,20
20	Fachada Lateral Izquierda		
20,01	<i>Preparación de superficie de carpintería para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 5% de la superficie total a pintar).</i>	m2	0,85
20,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura esmalte en carpintería.</i>	m2	16,90
21	Fachada de fondo		
21,01	<i>Preparación de superficie de carpintería para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 5% de la superficie total a pintar).</i>	m2	1,36
21,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura esmalte en carpintería.</i>	m2	27,20
22	Cierre de Terraza		
22,01	<i>Demolición de antepecho de bloques huecos de hormigón.</i>	m2	15,00
22,02	<i>Carga y traslado horizontal de material producto de la demolición de antepecho</i>	m3	3,50
22,03	<i>Traslado vertical de material producto de la demolición de antepecho</i>	m3	3,50
22,04	<i>Construcción de pared exterior de panelería ligera (Cement Board)</i>	m2	58,50
22,05	<i>Construcción de techo en panelería ligera (Cement Board)</i>	m2	48,50
22,06	<i>Colocación de prepiso nivelador sobre rasilla de techo.</i>	m2	48,50
22,07	<i>Colocación de piso de losetas de terrazo</i>	m2	48,50
22,08	<i>Colocación de ventana de madera tipo miami</i>	m2	5,04

22,09	Confección de media caña para colocación de manta en remate vertical	m	11,00
22,10	Aplicación de pintura primaria en techo para colocación de Manta impermeabilizante.	m2	48,50
22,11	Colocación de manta protegida en cubierta plana.	m2	48,50
22,12	Alplicación de dos manos de pintura de vinyl en techo plano	m2	48,50
22,13	Alplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared	m2	160,20
22,14	Arme y desarme de andamios para trabajos en techo.	m2	24,00
22,15	Arme y desarme de andamios para trabajos en pared.	m2	61,00
23,0	Trabajos en Cubierta		
23	Impermeabilización de cubierta		
23,01	Limpieza y rellenado de juntas en soladura de cubierta	m2	201,73
23,02	Aplicación de pintura impermeabilizante a dos manos sobre superficie horizontal.	m2	201,73
Cerca Frontal			
24	Portones de entradas		
24,01	Excavación en tierra para cimiento aislado	m3	1,00
24,02	Hormigón masivo en cimiento aislado (calidad 20MPa)	m2	0,44
24,03	Encofrado en columna.	m2	11,20
24,04	Elaboración y colocación de barras de acero No-12 longitudinal en columna.	kg	40,00
24,05	Elaboración y colocación de aros de acero No-10 en columna	kg	30,00
24,06	Hormigón en columna	m3	0,84
24,07	Rehincho manual.	m3	0,50
24,08	Montaje de reja de acceso.	m2	16,00
25	Cerca de Jardín		
25,01	Excavación en tierra para cimiento corrido	m3	1,20
25,02	Hormigón masivo en cimiento corrido	m3	1,20
25,03	Colocación de bloque	m2	8,00
25,04	Encofrado de cerramiento	m2	3,60
25,05	Elaboración y colocación de acero longitudinal No-10	kg	27,00
25,06	Elaboración y colocación de aros de acero No-10	kg	2,00
25,07	Hormigon en cerramiento	m3	0,30
25,08	Salpicado	m2	19,20
25,09	Resano	m2	19,20
25,10	Fino	m2	19,20
25,11	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.	m2	19,20
25,12	Montaje de reja de jardín.	m2	14,40
26	Divisiones Ligeras en Sótano		
26,01	Construcción de paredes de panelería ligera	m2	29,00
26,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared	m2	56,00

Construcción
Cubana



OL

26,03	<i>Colocación de rodapié de gres cerámico</i>	ml	23,00
26,04	<i>Montaje de puertas de madera</i>	m2	3,79
27	<i>Divisiones Ligeras en Primer Nivel</i>		
27,01	<i>Construcción de paredes de panelería ligera</i>	m2	15,00
27,02	<i>Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.</i>	m2	30,00
27,03	<i>Colocación de rodapié de gres cerámico</i>	ml	11,00
27,04	<i>Montaje de puertas de madera</i>	m2	3,90
28	<i>Meseta en Pantry</i>		
28,01	<i>Demolición de azulejo en pared</i>	m2	4,00
28,02	<i>Encofrado en meseta</i>	m2	3,90
28,03	<i>Elaboración y colocación de acero 10mm en meseta</i>	kg	12,00
28,04	<i>Hormigonado de meseta</i>	m3	0,40
28,05	<i>Enchape de meseta</i>	m2	10,10
29	<i>Misceláneas</i>		
29,01	<i>Colocación de tomacorriente</i>	u	20,00
29,02	<i>Colocación de luminaria de 2x40</i>	u	20,00
29,03	<i>Colocación de canaleta de 19mm</i>	ml	100,00
29,04	<i>Colocación de interruptor sencillo</i>	u	10,00


**Cooperativa de
Construcción
Cubana**




Cliente: Inmocaribe s.a

Obra: Casa 269

No	Conceptos de gastos	CUC
1	Resumen de presupuesto.	\$ 19.363,59
2	Gastos Directos de Obra	\$ 774,54
3	Gastos Generales de Obra *	\$ 1.593,60
4	Presupuestos Independientes	\$ 400,00
6	Imprevistos	\$ 290,45
5	COSTO TOTAL	\$ 22.422,19
6	UTILIDAD (20%)	\$ 4.404,44
7	Precio del Servicio de Construcción	\$ 26.826,62
8	Precio Estimado Materiales	\$ 3.197,24
9	Precio del Servicio de Construcción	\$ 30.023,87

Tiempo de ejecución: (días) 48
 Cantidad de hombres: 10

Cooperativa de Construcción Cubana (CCC)

Dirección: Calle 3ra No. 9604 e/ 96 y 96A, Playa

Telefono: 72044632 - 33

E-mail: cccubana@ccc.co.cu




Nº	Desglose de actividades a ejecutar	UM	CANT	Prec. Unit (cuc)	Total
Pintura, Impermeabilización y reparaciones menores. En general mantenimiento Constructivo.					
Obra:	Inmocaribe.				\$19.363,59
Objeto:	Inmocaribe. Casa 269				\$19.363,59
<i>Pintura Interior.</i>					
Pintura en Techos					
1	Planta Baja				\$ 1.413,78
1,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 20% de la superficie total a pintar)	m2	38,28	\$ 0,40	\$ 15,38
1,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en techo.	m2	191,41	\$ 2,81	\$ 537,48
1,03	Arne y desarme de andamios para trabajos de pintura en techos.	m2	57,42	\$ 0,61	\$ 34,98
2	Primer Nivel				\$ 428,39
2,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 20% de la superficie total a pintar)	m2	27,90	\$ 0,40	\$ 11,21
2,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en techo.	m2	139,49	\$ 2,81	\$ 391,69
2,03	Arne y desarme de andamios para trabajos de pintura en techos.	m2	41,85	\$ 0,61	\$ 25,49
3	Sótano				\$ 333,07
3,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 20% de la superficie total a pintar)	m2	21,69	\$ 0,40	\$ 8,67
3,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en techo.	m2	108,47	\$ 2,81	\$ 304,58
3,03	Arne y desarme de andamios para trabajos de pintura en techos.	m2	32,54	\$ 0,61	\$ 19,82
4	Marquesina				\$ 64,48
4,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 20% de la superficie total a pintar)	m2	4,20	\$ 0,40	\$ 1,68
4,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en techo.	m2	21,00	\$ 2,81	\$ 58,97
4,03	Arne y desarme de andamios para trabajos de pintura en techos.	m2	6,30	\$ 0,61	\$ 3,84
Pintura en Paredes					
5	Planta Baja				\$ 1.281,04
5,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 25% de la superficie total a pintar).	m2	124,03	\$ 0,34	\$ 41,79
5,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.	m2	496,13	\$ 2,38	\$ 1.178,80
5,03	Arne y desarme de andamios para trabajos de pintura en paredes.	m2	99,23	\$ 0,61	\$ 60,44
6	Primer Nivel				\$ 1.138,15
6,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 25% de la superficie total a pintar).	m2	110,20	\$ 0,34	\$ 37,13
6,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.	m2	440,79	\$ 2,38	\$ 1.047,32
6,03	Arne y desarme de andamios para trabajos de pintura en paredes.	m2	88,16	\$ 0,61	\$ 53,70
7	Sótano				\$ 505,52
7,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 25% de la superficie total a pintar).	m2	48,95	\$ 0,34	\$ 16,49
7,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.	m2	195,78	\$ 2,38	\$ 465,17
7,03	Arne y desarme de andamios para trabajos de pintura en paredes.	m2	39,16	\$ 0,61	\$ 23,85
Pintura en Carpintería					
8	Planta Baja				\$ 954,63
8,01	Preparación de superficie de carpintería para la aplicación de pintura (raspado y lijado) (Se asume el 5% de la superficie total a pintar).	m2	5,80	\$ 0,43	\$ 2,51
8,02	Aplicación de dos manos de pintura esmalte en carpintería.	m2	116,00	\$ 8,21	\$ 952,13



Nº	Desglose de actividades a ejecutar	UM	CANT	Prec. Unit	Total
9	<i>Primer Nivel</i>				\$ 908,54
9,01	Preparación de superficie de carpintería para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 5% de la superficie total a pintar).	m2	5,50	\$ 0,43	\$ 2,38
9,02	Aplicación de dos manos de pintura esmalte en carpintería.	m2	110,40	\$ 8,21	\$ 906,16
10	<i>Sótano</i>				\$ 266,63
10,01	Preparación de superficie de carpintería para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 5% de la superficie total a pintar).	m2	1,60	\$ 0,43	\$ 0,69
10,02	Aplicación de dos manos de pintura esmalte en carpintería.	m2	32,40	\$ 8,21	\$ 265,94
	<i>Pintura Exterior.</i>				\$ 2,176,08
	<i>Pintura en Techos</i>				\$ 146,26
11	<i>Aleros</i>				\$ 146,26
11,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 20% de la superficie total a pintar)	m2	2,43	\$ 0,40	\$ 0,97
11,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en techo.	m2	48,58	\$ 2,81	\$ 136,41
11,03	Arne y desarme de andamios para trabajos de pintura en techos.	m2	14,57	\$ 0,61	\$ 8,88
	<i>Pintura en Paredes</i>				\$ 1.372,44
12	<i>Fachada Frontal</i>				\$ 167,70
12,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 15% de la superficie total a pintar).	m2	8,11	\$ 0,34	\$ 2,73
12,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.	m2	54,05	\$ 2,38	\$ 128,42
12,03	Arne y desarme de andamios en fachada.	m2	60,00	\$ 0,61	\$ 36,55
13	<i>Fachada Lateral Derecha</i>				\$ 297,86
13,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 15% de la superficie total a pintar).	m2	14,40	\$ 0,34	\$ 4,85
13,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.	m2	96,00	\$ 2,38	\$ 228,10
13,03	Arne y desarme de andamios en fachada.	m2	106,56	\$ 0,61	\$ 64,91
14	<i>Fachada Lateral Izquierda</i>				\$ 327,49
14,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 15% de la superficie total a pintar).	m2	15,83	\$ 0,34	\$ 5,33
14,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.	m2	105,55	\$ 2,38	\$ 250,79
14,03	Arne y desarme de andamios en fachada.	m2	117,16	\$ 0,61	\$ 71,36
15	<i>Fachada Fondo</i>				\$ 289,79
15,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 15% de la superficie total a pintar).	m2	14,01	\$ 0,34	\$ 4,72
15,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.	m2	93,40	\$ 2,38	\$ 221,92
15,03	Arne y desarme de andamios en fachada.	m2	103,67	\$ 0,61	\$ 63,15
16	<i>Preties</i>				\$ 71,24
16,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 15% de la superficie total a pintar).	m2	3,44	\$ 0,34	\$ 1,16
16,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.	m2	22,96	\$ 2,38	\$ 54,55
16,03	Arne y desarme de andamios en fachada.	m2	25,49	\$ 0,61	\$ 15,52
17	<i>Muro Perimetral</i>				\$ 218,37
17,01	Preparación de superficie en paredes para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 15% de la superficie total a pintar).	m2	10,56	\$ 0,34	\$ 3,56
17,02	Aplicación de dos manos de pintura de vinyl en pared.	m2	70,38	\$ 2,38	\$ 167,22
17,03	Arne y desarme de andamios en pared.	m2	78,12	\$ 0,61	\$ 47,59
	<i>Pintura en Carpintería</i>				\$ 657,39
18	<i>Fachada Frontal</i>				\$ 161,14
18,01	Preparación de superficie de carpintería para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 5% de la superficie total a pintar).	m2	1,00	\$ 0,43	\$ 0,43
18,02	Aplicación de dos manos de pintura esmalte en carpintería.	m2	19,58	\$ 8,21	\$ 150,71



Nº	Desglose de actividades a ejecutar	UM	CANT	Prec. Unit	Total
19	Fachada Lateral Derecha				\$ 133,32
19,01	Preparación de superficie de carpintería para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 5% de la superficie total a pintar)	m2	0,80	\$ 0,43	\$ 0,35
19,02	Aplicación de dos manos de pintura esmalte en carpintería	m2	16,20	\$ 8,21	\$ 132,97
20	Fachada Lateral Izquierda				\$ 139,08
20,01	Preparación de superficie de carpintería para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 5% de la superficie total a pintar).	m2	0,85	\$ 0,43	\$ 0,37
20,02	Aplicación de dos manos de pintura esmalte en carpintería.	m2	16,90	\$ 8,21	\$ 138,72
21	Fachada de fondo				\$ 223,85
21,01	Preparación de superficie de carpintería para la aplicación de pintura. (raspado y lijado) (Se asume el 5% de la superficie total a pintar)	m2	1,36	\$ 0,43	\$ 0,59
21,02	Aplicación de dos manos de pintura esmalte en carpintería.	m2	27,20	\$ 8,21	\$ 223,26
Cierre de Terraza en Primer Nivel					
22	Cierre de Terraza				\$ 5.316,28
22,01	Demolición de antepecho de bloques huecos de hormigón.	m2	15,00	\$ 3,59	\$ 53,85
22,02	Carga y traslado horizontal de material producto de la demolición de antepecho	m3	3,50	\$ 6,48	\$ 22,68
22,03	Traslado vertical de material producto de la demolición de antepecho	m3	3,50	\$ 8,21	\$ 28,73
22,04	Construcción de pared exterior de panelería ligera (Cement Board)	m2	58,50	\$ 15,55	\$ 909,79
22,05	Construcción de techo en panelería ligera (Cement Board)	m2	48,50	\$ 18,92	\$ 917,70
22,06	Tratamiento de junta con malla y mortero monocapa	ml	136,25	\$ 2,81	\$ 382,59
22,07	Revestimiento de panel de cement board con mortero aplicado en dos fases.	m2	107,00	\$ 7,56	\$ 808,92
22,07	Colocación de prepiso nivelador sobre rasilla de techo.	m2	48,50	\$ 4,10	\$ 198,62
22,08	Colocación de piso de losetas de terrazo	m2	48,50	\$ 13,74	\$ 686,27
22,09	Colocación de ventana de madera tipo miami	m2	5,04	\$ 14,85	\$ 74,85
22,10	Confección de media caña para colocación de manta en remate vertical	m	11,00	\$ 2,43	\$ 26,73
22,11	Aplicación de pintura primaria en techo para colocación de Manta impermeabilizante.	m2	48,50	\$ 3,15	\$ 152,95
22,12	Colocación de manta protegida en cubierta plana.	m2	48,50	\$ 8,04	\$ 389,71
22,13	Aplicación de tres manos de pintura de vinyl en techo plano. (paredes nuevas)	m2	48,50	\$ 3,02	\$ 146,60
22,14	Aplicación de tres manos de pintura de vinyl en pared. (paredes nuevas)	m2	160,20	\$ 3,02	\$ 484,44
22,15	Arme y desarme de andamios para trabajos en techo.	m2	24,00	\$ 0,61	\$ 14,62
22,16	Arme y desarme de andamios para trabajos en pared.	m2	61,00	\$ 0,61	\$ 37,16
Trabajos en Cubierta					
23	Impermeabilización de cubierta				\$ 2.435,77
23,01	Limpieza y relleno de juntas en soldadura de cubierta	m2	201,73	\$ 3,65	730,40
23,02	Aplicación de pintura impermeabilizante a dos manos sobre superficie horizontal.	m2	201,73	\$ 8,42	1699,37
Cercas Frontal					
24	Portones de entradas				\$ 380,56
24,01	Excavación en tierra para cimiento aislado	m3	1,00	\$ 19,44	\$ 19,44
24,02	Hormigón masivo en cimiento aislado (calidad 20MPa)	m3	0,44	\$ 25,92	\$ 11,40
24,03	Encofrado en columna.	m2	11,20	\$ 5,44	\$ 60,96
24,04	Elaboración y colocación de barras de acero No-12 longitudinal en columna.	kg	40,00	\$ 0,78	\$ 31,10
24,05	Elaboración y colocación de aros de acero No-10 en columna	kg	30,00	\$ 0,78	\$ 23,33
24,06	Hormigón en columna	m3	0,84	\$ 25,92	\$ 21,77
24,07	Rehincho manual.	m3	0,50	\$ 10,37	\$ 5,18
24,08	Montaje de reja de acceso.	m2	16,00	\$ 12,96	\$ 207,36

Nº	Desglose de actividades a ejecutar	UM	CANT	Prec. Unit	Total
25	Cerca de Jardín				\$ 713,06
25,01	Excavación en tierra para cimiento corrido	m³	1,20	\$ 19,44	\$ 23,33
25,02	Hormigón masivo en cimiento corrido	m³	1,20	\$ 25,92	\$ 31,10
25,03	Colocación de bloque	m²	8,00	\$ 5,96	\$ 47,69
25,04	Encofrado de cerramiento	m²	3,60	\$ 6,91	\$ 24,88
25,05	Elaboración y colocación de acero longitudinal No-10	kg	27,00	\$ 0,78	\$ 21,00
25,06	Elaboración y colocación de aros de acero No-10	kg	2,00	\$ 0,78	\$ 1,56
25,07	Hormigon en cerramiento	m³	0,30	\$ 25,92	\$ 7,78
25,08	Salpicado	m²	19,20	\$ 5,29	\$ 101,61
25,09	Resano	m²	19,20	\$ 5,29	\$ 101,61
25,10	Fino	m²	19,20	\$ 5,62	\$ 107,83
25,11	Aplicación de tres manos de pintura de vinyl en pared. (paredes nuevas)	m²	19,20	\$ 3,02	\$ 58,00
25,12	Montaje de reja de jardin.	m²	14,40	\$ 12,96	\$ 186,62
<i>Construcción de Divisiones de Panelerías Ligeras</i>					\$1,283,38
26	Divisiones Ligeras en Sótano				\$822,95
26,01	Construcción de paredes de panelería ligera de yeso	m²	29,00	\$ 15,55	\$ 451,01
26,02	Tratamiento de junta con cinta y pasta	ml	43,50	\$ 2,38	\$ 103,36
26,02	Aplicación de tres manos de pintura de vinyl en pared.	m²	56,00	\$ 3,02	\$ 169,34
26,03	Colocación de rodapié de gres cerámico	ml	23,00	\$ 1,51	\$ 34,78
26,04	Montaje de puertas de madera	m²	3,79	\$ 17,01	\$ 64,47
27	Divisiones Ligeras en Primer Nivel				\$460,43
27,01	Construcción de paredes de panelería ligera	m²	15,00	\$ 15,55	\$ 233,28
27,02	Tratamiento de junta con cinta y pasta	ml	22,50	\$ 2,38	\$ 53,46
27,02	Aplicación de tres manos de pintura de vinyl en pared.	m²	30,00	\$ 3,02	\$ 90,72
27,03	Colocación de rodapié de gres cerámico	ml	11,00	\$ 1,51	\$ 16,63
27,04	Montaje de puertas de madera	m²	3,90	\$ 17,01	\$ 66,34
<i>Otros Trabajos Interiores</i>					\$590,17
28	Meseta en Pantry				\$227,81
28,01	Demolición de azulejo en pared	m²	4,00	\$ 2,97	\$ 11,88
28,02	Encofrado en meseta	m²	3,90	\$ 7,69	\$ 29,99
28,03	Elaboración y colocación de acero 10mm en meseta	kg	12,00	\$ 0,78	\$ 9,33
28,04	Hormigonado de meseta	m³	0,40	\$ 25,92	\$ 10,37
28,05	Enchape de meseta	m²	10,10	\$ 16,46	\$ 166,24
29	Misceláneas				\$362,36
29,01	Colocación de tomacorriente	u	20,00	\$ 0,26	\$ 5,18
29,02	Colocación de luminaria de 2x40	u	20,00	\$ 5,42	\$ 108,35
29,03	Colocación de canaleta de 19mm	ml	100,00	\$ 2,46	\$ 246,24
29,04	Colocación de interruptor sencillo	u	10,00	\$ 0,26	\$ 2,59

* * Para la cuantificación de todas las actividades, se utilizó expresamente el valor plasmado en el Dictamen Técnico entregado por la Propiedad.



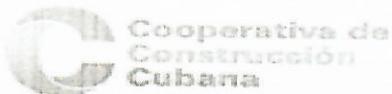

MATERIALES POR EL CLIENTE		UM	CANT.	PRECIO CUC	IMPORTE CUC
Impermeabilización	Pintura Impermeabilizante.(tanquetas de 20kg)	u	4,00	\$ -	
Pinturas y recubrimientos especiales	Pintura de vinil color blanco	l	115,00		
	Pintura de vinil para interior (definir color con cliente)	l	265,00		
	Pintura de vinil para exterior (definir color con cliente)	l	110,00		
	Pintura de esmalte	l	42,00		
Pisos	Losa de terrazo para piso (formato 300x300mm)	u	600,00		
	Losa de terrazo para rodapie (formato 300x80mm)	u	75,00		
	Losa de Gres cerámico para enchape	m2	13,00		
	Rodapie de gres cerámico	m	34,00		
Panelería ligera Terraza (Cement-Board)	Panel de cemento de 12.7 mm x 1.22 m x 2.44 m	m2	44,00		
	Poste Estructural 6.35, 9.20 o 15.24 cal 20. x 3.048m	m	53,00		
	Canal de CARGA 6.35, 9.20 o 15.24 Ca 22 x 3.048 m.	m	15,00		
	Tornillo Cabeza plana punta de broca 8x1/2"	u	519,00		
	Tornillo para Permabase Std Punta de Broca 8 x 1 1/4"	u	2.340,00		
	Tornillo para concreto 6.35 mm x 31.75 mm . Tapcon 1/4" X 1 1/4" Cabeza Phillips	u	115,00		
	Cinta de fibra de vidrio de 7.62 cms (3") x 15 in)(3" x 50')	m	176,00		
	Malla fibra de vidrio de 97cm	m2	135,00		
	Recubrimiento Base PANEL CEMENTO (22.7 kg (50 lb))	kg	16,00		
	Panel de Yeso STD Estándar (12.7 mm x 1.22 x 2.44 m)	u	34,00		
Panelería ligera primer nivel	Canal	u	13,00		
	Post	u	33,00		
	Tornillo panel- metal #6 x 1 1/8" punta fina	u	1,00		
	Tornillo metal-metal 7/16" punta fina	u	1,00		
	Tornillo para concreto 6.35 mm	u	1,00		
	Pasta para junta Caja de 25 Kg	u	4,00		
	Cinta de Papel de 2" Rollo 76.25m (250')	u	2,00		
Electricidad	Tomacorriente doble de empotrar con placa decorativa. 15A 110V	u	20,00		
	Interruptor sencillo de empotrar con placa decorativa.	u	10,00		
	Luminaria de adosar con difusor. 2x40W 110V	u	20,00		
	Tornillo con expansión para colocación de canaleta	u	130,00		
	Canaleta de adosar 19mm (Tira de 2m)	m	50		
MATERIALES POR CCC		UM	CANT.	PRECIO CUC	IMPORTE CUC
Cementos	Cemento Gris P-250 (Saco de 42.50kg)	u	30,00	\$ 3,71	\$ 111,24
	Cemento Gris P-350 (Saco de 42.50kg)	u	10,00	\$ 6,04	\$ 60,42
	Cemento blanco	kg	1,00	\$ 1,10	\$ 1,10
	Cemento Coia	kg	14,00	\$ 0,30	\$ 4,20
Aridos	Arena procesada	m3	3,00	\$ 9,80	\$ 29,40
	Arena procesada para uso en hormigón armado	M3	1,50	\$ 9,80	\$ 14,70
	Recebo en polvo	m3	1,50	\$ 6,67	\$ 10,00
	Gravilla para hormigón	m3	1,50	\$ 8,26	\$ 12,39
Elementos Pared	Bloque hueco de hormigón 150x200x500mm	u	80,00	\$ 0,50	\$ 40,00
Acero	Barra de acero corrugada No-10 (tira de 9m)	u	10,00	\$ 3,38	\$ 33,80
Carpintería	Ventana de madera tipo miami con jamba	u	3,00	\$ 320,00	\$ 960,00
	Puerta de madera a relieve c/ marco de 900x2100mm	u	4,00	\$ 480,00	\$ 1.920,00
TOTAL					\$ 3.197,24



Cooperativa de
Construcción
Cubana



CARIBE
INMOBILIARIA



Cliente: Inmocaribe s.a
Objeto de Obra: Casa 269

Gastos Directos de Obra

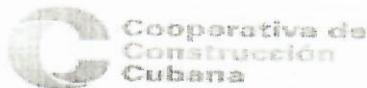
1. Otros Gastos-----

\$ 774,54

Gastos	%	Importe
Gastos de PHT	2	\$387,27
Gastos Menores	2	\$387,27



A large, flowing blue ink signature is positioned at the bottom right of the page, overlapping both the Caribe Inmobiliaria logo and the handwritten notes.



Cooperativa de
Construcción
Cubana

Cliente: Inmocaribe s.a
Objeto de Obra: Casa 269

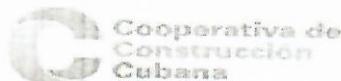
HOJA DE CALCULO "GASTOS GENERALES Y ADMINIST. DE OBRA"

1. ADMINISTRATIVOS, TECNICOS y LOGISTICA----- \$ 1.593,60

1.- Salarios:

CARGO	UM	CANT/MES	TARIFA CUC	IMPORTE
J' de Brigada	hh	384	\$2,15	\$825,60
Especialista	hh	384	\$2,00	\$768,00





Cliente: Inmocaribe s.a
Objeto de Obra: Casa 269

HOJA DE RESUMEN DE "PRESUPUESTOS INDEPENDIENTES"

1. Otros gastos de transportación y equipos----- \$ 400,00

Otros Gastos	Cant. Viajes	Tarifa CUC	Importe
Transportación de materiales y escombros	10	\$40,00	\$400,00

2. Imprevistos----- \$ 290,45

Por ciento acordado con el Inversionista sobre el valor de la Obra sin Presup. Independiente.

VALOR DE LA OBRA SIN P.Ind.	% IMPREVISTOS	% CUC	IMPORTE CUC	IMPORTE TOTAL
\$19.363,59	1,50	100	\$290,45	\$290,45

No tocar
Poner Valores



Cooperativa de
Construcción
Cubana



Id	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	feb '19				mar '19				abr '19				
				13	20	27	03	10	17	24	03	10	17	24	31	07
1	Casa 269, Inmocaribe	lun 21/01/19	mié 27/03/19													
2	Trabajos Interiores	lun 21/01/19	jue 28/02/19													
3	Divisiones Ligeras en Sótano	lun 21/01/19	mar 29/01/19													
5	Divisiones Ligeras en Primer Nivel	mié 30/01/19	mar 05/02/19													
7	Meseta en Pantry	mié 06/02/19	jue 14/02/19													
9	Misceláneas	vie 15/02/19	vie 22/02/19													
11	Pintura Interior	jue 24/01/19	jue 28/02/19													
13	Trabajos Exteriores	mié 06/02/19	mié 27/03/19													
14	Trabajos en Cubierta	mié 06/02/19	jue 14/02/19													
16	Cierre de Terraza	vie 08/02/19	jue 07/03/19													
20	Cerca Frontal	vie 08/03/19	mar 19/03/19													
23	Pintura Exterior	jue 07/03/19	mié 27/03/19													

Cooperativa de
Construcción
Cubana



Anexo 3



Anexo 4

Plan de Calidad de la obra

1.- Objetivo:

Supervisar, Controlar y Ejecutar la Obra: Casa 269, buscando la Excelencia y Calidad respecto al proyecto ejecutivo, plazos, presupuestos y los requerimientos establecidos por el cliente en el Contrato y la normatividad vigente.

2. Alcance:

Este plan aplica para la supervisión, ejecución, comprobación y entrega de la obra realizada a través de la CCC y de conjunto con el cliente; iniciando con el Acta de Inicio como parte de la documentación integrada y finalizando con el Acta de entrega y Encuesta del Servicio prestado.

3.- Elementos de entradas para el PCO:

Inversionista: Inmobiliaria Caribe S.A

Presupuesto: Según Contrato

Tiempo de ejecución: Según Contrato

Requisitos legales y otros: La documentación del proyecto, licencias y/o permisos, contrato de la obra, Regulaciones y Normas de la Construcción actualizadas aplicables al servicio prestado, Documento de Idoneidad Técnica y certificados de calidad cuando sea el caso de productos, Decreto Ley 116/2014 del Código Trabajo SST, Resolución 204 SST Construcción, Proyecto de Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan Ambiental.

4.- Responsabilidad de la dirección:

La dirección de la CCC tiene la responsabilidad de crear una cultura basada en la calidad de los servicios que presta. Para ello debe:

- a) Redactar una política de calidad, darla a conocer a todos los miembros de la organización y fijar unos objetivos en materia de calidad.
- b) Asegurar la disponibilidad de los recursos, tanto humanos como técnicos, para el cumplimiento de las acciones del presente plan.
- c) Comunicar las necesidades y expectativas de los clientes a todas las personas de la organización y controlar que sean entendidas.
- d) Proporcionar al personal de la organización la formación necesaria para asegurar que las necesidades y expectativas de los clientes son satisfechas.
- e) Establecer los mecanismos de control necesarios para verificar que las acciones del presente plan son llevadas a cabo de forma adecuada.
- f) Definir y comunicar el organigrama de la organización.
- g) Conocer, recopilar, controlar, actualizar y cumplir estrictamente toda la normativa, legislación vigente que resulte de aplicación a la actividad desarrollada por la Organización.

5.- Control de Documentos y Datos.

Se documentará la historia de la obra en el Libro de Obra según el RM 742 Reglamento del Libro de Obra, asegurando el registro de la actividad que se desarrolla en la ejecución de la obra, indicando las personas que tienen acceso al mismo y regulando la forma en que se deben efectuar las anotaciones, conforme al desempeño de sus respectivas funciones. Además se resguardará en el Expediente de Obra los registros generados y descritos en el Libro de obra, siendo el Técnico de la obra el responsable de custodiar y mantener actualizada esta información documentada, supervisada y dirigida por el Jefe de Obra.



Cooperativa de
Construcción
Cubana



Anexo 4

Plan de Calidad de la obra

6.- Provisión de recursos.

- **Materiales:** En el contrato se dejará claro quiénes serán los responsables de asumir los materiales a obra, según cantidad y calidad establecida. Al entregar los mismos se entregaran con copias de Documento de Idoneidad Técnica y certificados de calidad cuando sea el caso del producto.
- **Recurso Humano:** Los trabajadores serán instruidos en materia de SST y con los Equipos de Protección Individuales para la actividad que se ejecute.
- **Infraestructura:** La organización debe proporcionar y mantener las instalaciones necesarias para asegurar la calidad en el suministro de sus productos y servicios. Asegurando los siguientes puntos:
 - Instalaciones/Almacén
 - a) La amplitud de las instalaciones debe ser suficiente para gestionar los productos y equipos empleados por la organización de forma que se garantice su seguridad, protección y conservación en las condiciones adecuadas para su aplicación.
 - b) Las instalaciones deben ser adecuadas para la manipulación, almacenamiento y conservación de los productos y equipos.
 - c) La iluminación de las instalaciones debe ser suficiente para la visualización e identificación clara de todos los productos y equipos.
 - d) La distribución de las instalaciones y/o almacén debe asegurar la accesibilidad a todos los productos almacenados, así como a los extintores, salida de emergencia y otros elementos de seguridad.
 - e) Las instalaciones deben estar debidamente acondicionadas para la entrada y salida de los productos y equipos (rampas de acceso, elevadores, etc.)
 - f) Se debe, en caso necesario, distinguir entre lugares de paso para personas y para vehículos, así como señalizar cada uno de ellos.
 - g) Las diferentes zonas de almacenamiento de productos, si existen, deben estar perfectamente definidas y señalizadas.
 - h) Se debe disponer tanto en almacén, como en la obra de un lugar separado y señalizado inequívocamente para los productos no conformes.
 - i) Se debe disponer de un lugar confortable y acondicionado para atender correctamente al cliente.
 - j) Las instalaciones y obras deben disponer de los medios necesarios (barreras de protección, tapas, señalizaciones, etc.) para prevenir accidentes laborales según la normativa vigente.
 - k) Las instalaciones deben asegurar que la documentación de los proyectos está archivada, protegida y conservada de manera que se posibilite su orden, buen estado y legibilidad.
 - Equipos
 - a) Los equipos de trabajo deben ser suficientes y adecuados para asegurar la capacidad de la organización para el suministro de sus productos y servicios en las condiciones pactadas con el cliente.
 - b) Se debe asegurar la existencia de equipos de medida y ensayo para la realización de los controles de inspección determinados en la normativa vigente o bien subcontratar el servicio a una entidad que asegure el cumplimiento de los ensayos en las condiciones establecidas.
 - c) Se debe disponer de equipos y programas informáticos adecuados para la planificación y control de proyectos, y en caso necesario, programas técnicos para el control de calidad.



Anexo 4

Plan de Calidad de la obra

Se deben realizar copias de seguridad a intervalos determinados y razonables de los datos informáticos y proteger dichas copias de seguridad frente a posibles acontecimientos (incendios, inundaciones, etc.).

d) Todos los equipos de construcción, manutención, de medición y ensayo, informáticos, o de cualquier otro tipo deben estar perfectamente identificados y registrados, con sus operaciones de mantenimiento y frecuencia.

e) Se debe disponer de un sistema de señalización inequívoca para los equipos no conformes.

f) Los trabajadores deben disponer del equipamiento personal de seguridad establecido en la ley.

7.- Requisitos. Según Contrato y/o Suplemento.

8.- Comunicación con el cliente

Se llevaran de forma planificada y en mutuo acuerdo entre las partes, reuniones para el control y seguimiento con el objetivo de conocer el avance y desarrollo de la obra, definiendo las acciones de control para corregir las desviaciones. Se levantarán actas para documentar los puntos tratados en dichas reuniones, serán parte de la documentación del Expediente de Obra.

9.- Identificación y trazabilidad de la calidad del producto para el servicio.

Los materiales comprados serán inspeccionados antes, durante y después de utilizarlos dejando evidencia escrita en el registro Trazabilidad de la calidad del producto, estos serán recepcionados identificados a partir de su entrega por cada objeto de obra a ejecutar y fecha de utilización, manteniendo la adecuada preservación de los mismos por el ejecutor. Los productos que no superen los controles de entrada deben ser identificados de forma inequívoca y separados de los productos conformes, para evitar su uso indebido. Siempre que las características de la sección no lo impidan, el almacén debe funcionar bajo el sistema FIFO (First In First Out); es decir, que se deben utilizar primero aquellos materiales que lleven más tiempo almacenados.

10.- Control de la Calidad de la Prestación del Servicio.

A los efectos de las actividades específicas a desarrollar, las acciones de control se abordan por etapas constructivas y se refieren a partir de las regulaciones y normativas cubanas adecuadas a las actividades ejecutadas, los puntos de control de calidad a controlar serán planificados antes de comenzar los trabajos en el mes, definiendo cuales serían las actividades por etapas y objetos de obra que generarían puntos de control y llenando su modelo correspondiente, una vez terminado el trabajo, esto es responsabilidad del jefe de obra y Técnico, dando el visto bueno del Especialista de Calidad a pie de obra, el que verificará que se cumpla lo descrito en las regulaciones y normas de la construcción en el transcurso del mes. Se dejará evidencia escrita en el Acta de Calidad de los trabajos ejecutado en el mes y en conformidad por el cliente. Así como otros modelos declarados para el seguimiento y medición de las diferentes etapas, las cuales se describen a continuación:

Etapa 1: Demolición de antepecho de bloques huecos de hormigón.

- Puntos de control por operario: Cotas, limpieza y requisitos de terminación.
- Referencias normativas: RC 3002:80



Anexo 4

Plan de Calidad de la obra

- Aspectos de Calidad a controlar: Replanteo Planimétrico. Especificaciones de aceptación
- Registros Asociados: Acta de Calidad, Culminación de etapa

Etapa 2: Encofrado en columnas

- Puntos de control por operario: Requisitos de aceptación de los materiales, situación, dimensiones, alineación, nivelación, pases, cajuelas, rigidez, estanqueidad, limpieza
- Referencias normativas: RC 3037
- Aspectos de Calidad a controlar: Replanteos. Especificaciones de aceptación Especificaciones de aceptación
- Registros Asociados: Acta de Calidad, Culminación de etapa

Etapa 3: Colocación de acero

- Puntos de control por operario: Requisitos de aceptación de los materiales, diámetros, longitudes, espaciamientos, recubrimientos, empalmes, sujetaciones, dobleces.
- Referencias normativas: RC 3036
- Aspectos de Calidad a controlar: Replanteos. Especificaciones de aceptación
- Registros Asociados: Acta de Calidad y Actas de trabajos ocultos.

Etapa 4: Hormigonado

- Puntos de control por operario: Requisitos de aceptación de los materiales, dosificación, compactación, curado, asentamiento, toma de muestras, resistencia.
- Referencias normativas: RC 3034, RC 3035
- Aspectos de Calidad a controlar: Dosificación y asentamiento, compactación, curado, resultados de laboratorio. Especificaciones de aceptación
- Registros Asociados: Acta de Calidad y Muestreo de hormigones.

Etapa 5: Resanos y repellos

- Puntos de control por operario: Requisitos de aceptación de los materiales, espesores, verticalidad, alineación, textura de la superficie.
- Referencias normativas: RC 3128
- Aspectos de Calidad a controlar: Especificaciones de aceptación.
- Registros Asociados: Acta de Calidad, Culminación de etapa

Etapa 6: Muros de bloques

- Puntos de control por operario: Requisitos de aceptación de los materiales y productos, situación dimensiones, alineación, verticalidad, horizontalidad, juntas, amarres, cajuelas, ranuras
- Referencias normativas: RC 3084
- Aspectos de Calidad a controlar: Replanteos. Especificaciones de aceptación.
- Registros Asociados: Acta de Calidad, Culminación de etapa

Etapa 7: Pintura

- Puntos de control por operario: Requisitos de aceptación de los productos, tratamiento previo de las superficies limpieza.
- Referencias normativas: RC 3144, RC 3145
- Aspectos de Calidad a controlar: Especificaciones de aceptación.
- Registros Asociados: Acta de Calidad



Anexo 5
Proyecto de Seguridad y Salud

1.- Objetivo:

Establecer las directrices en materia de prevención de riesgos, accidentes y enfermedades profesionales a seguir durante la Obra: Casa 269, cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo según la legislación vigente.

2. Alcance:

Se inicia desde la fecha en que se produzca la aceptación del PSST por el Cliente y es responsabilidad de su control y seguimiento el Ejecutor.

Su aplicación será vinculante para todo personal propio de la obra que realiza el PSST general y único para toda la obra y para el personal dependiente de otras partes interesadas, para realizar sus trabajos en el interior del recinto de la obra, con independencia de las condiciones contractuales que regulen la intervención de la misma.

3.- Memoria:

3.1 Características de la obra

Inversionista: Inmobiliaria Caribe S.A

Ubicación de la obra: Según Contrato

Presupuesto: Según Contrato

Tiempo de ejecución: Según Contrato

Descripción de la obra: La presente abarca trabajos que se describen a continuación:

- Pintura, tanto interior como exterior en paredes, techo y carpintería.
- Cierre parcial de la terraza del primer nivel con panelería ligera (Cement-Board) en paredes y techo.

• Aplicación de pintura impermeabilizante en la cubierta del inmueble.

• Ejecución de una cerca en la frente del inmueble conformada por bloques y rejas de metal.

• Ejecución de divisiones interiores de panelería ligera en el sótano.

• Construcción de meseta con paño intermedio, incluye el enchape con losas de gres cerámico.

Número de trabajadores: 11 (Pintores, Albañiles, ayudante, operario, Técnico y Jefe de obra),

instruidos, competentes y con todos los equipos de protección personal de seguridad.

Etapas constructivas: Mantenimiento constructivo en exteriores e interiores.

4.- Datos de interés: Instalación en buen estado estructural general, ubicada en la intercepción de la calle Avenida Kholy No 269 e/26 y 41. Nuevo Vedado. La Habana, buen estado técnico de las redes de electricidad, agua, gas, vertidos de aguas residuales, entorno natural aceptable y sin afectaciones al medio ambiente.

5.- Riesgos

5.1 Riesgos generales y factores de riesgo.

Riesgos

Caída a diferente nivel.

Caída del mismo nivel.

Caída de objetos

Quemaduras.

Electrocución.

Afección a la vista.

Incendio.

Factores de riesgo

Altura,

Presencia de obstáculos,

Deficiente ventilación,

Presencia de sustancias nocivas,

Trabajo con equipos y herramientas,

Instalaciones eléctricas activas

Instalaciones Hidráulicas y Gas,



Cooperativa de
Construcción
Cubana



Anexo 5
Proyecto de Seguridad y Salud

Golpes por objetos o equipos.
Absorción de gases tóxicos.
Partículas volantes. Sustancias Inflamables y/o Explosivas,
Movimiento de Materiales
Circulación de vehículos.

5.2 Medidas Generales de Seguridad.

Todo personal que vaya a laborar en la obra, deberá estar debidamente instruido en las Medidas de Seguridad de su puesto de trabajo según lo establecido en la normativa vigente. Además se instruirá en el contenido de este documento, todo el personal de Dirección de la Obra, estarán debidamente capacitados en el contenido del presente Proyecto de Seguridad y siendo su responsabilidad el cumplimiento del uso obligatorio y cuidado de los equipos de protección individuales y colectivos.

5.3 Riesgos en trabajos de pinturas.

Además de los riesgos descritos en el presente PSST cuando se trabaja en alturas, con el empleo de escaleras y andamios, hay que considerar la presencia de sustancias tóxicas, posibles afecciones a la piel, quemaduras e incendios.

Para contrarrestar estos riesgos, además de los medios de protección ya mencionados anteriormente, se requieren como medios de protección adicionales: guantes de goma, respirador contra pintura y ropa impermeable.

En las áreas donde se esté aplicando pintura o se manipulen estos productos se prohíbe fumar, hacer fuegos y derramar pintura. Los recipientes de pintura y accesorios estarán tapados y organizados.

Trabajos de Pintura. Medidas de seguridad.

- Los trabajadores designados para estas labores deben instruirse en el desempeño por parte de los técnicos y jefes de colectivos según sea el caso.
- Tanto en su almacenamiento se observarán las exigencias establecidas atendiendo a las características de estos y se cumplirán las medidas de organización del trabajo que correspondan,
- Se prohíbe almacenar productos químicos, gases e inflamables con otros productos.
- En las áreas de almacenaje, durante las cargas y descargas se prohíbe fumar.
- Las cargas que manipulan los trabajadores manualmente no deben superar los 45 Kg.
- Cuando se emplean medios de izaje se tomaran medidas de precaución y seguridad para evitar accidentes, tales como:
 - ✓ No estacionarse debajo de las cargas.
 - ✓ Asegurarse del buen estado del equipo, de los cables del equipo de izaje y de las eslingas, trabajar en un radio de giro que no tenga obstáculos y lejos de las líneas eléctricas si las hubiera.
- Se prohíbe la presencia de personal ajeno en las áreas de carga y descarga especialmente cuando se emplean medios de transporte y de izaje.
- Tomar medidas extremas cuando se manipulan cargas de gran dimensión como tuberías, cabillas y otros similares:
 - ✓ Mantener uno de los extremos de la carga hacia arriba.
 - ✓ Eliminar los obstáculos que puedan interceder en el radio de izaje.

Anexo 5
Proyecto de Seguridad y Salud

5.4 Trabajos con escaleras manuales. Medidas de seguridad.

- No se laborará con escaleras de más de 9 metros de largo.
- Se prohíbe trabajar con escaleras que no ofrezcan seguridad.
- Las escaleras se colocan formando ángulos de 75 grados con respecto a la horizontal donde se apoyan.
- Cuando sea necesario colocar las escaleras en espacios abiertos al paso de personas como vanos de puertas o pasillos se cierran las puertas y se señaliza el área.
- Sobre cada escalera se permite trabajar a un solo operario y hará el ascenso y descenso de frente a la escalera nunca de espaldas.
- Se prohíbe trabajar con escaleras manuales cerca de tendidos eléctricos energizados, en aleros o en vacíos.
- Al emplear escaleras manuales es obligatorio el empleo de medios de seguridad, tales como botas anti resbalantes, sujeción contra caídas y otros.
- Las escaleras de tijera y caballete no tendrán más de 6 metros de longitud.
- Las escaleras manuales se construyen con largueros y peldaños de resistencia adecuada. Los peldaños se empotran a los largueros y a una distancia entre ellos de 25 a 35 centímetros
- La extensión de las escaleras telescópicas no será superior a 15 metros
- El operario designado para trabajar en escaleras será instruido en las medidas de seguridad y especialmente. No subir con cargas en las manos, no realizar trabajos que lo obliguen a hacer giros e inclinaciones peligrosas, no apoyarse en los dos últimos peldaños y otras que se requieran según el caso.

5.5 Trabajos en andamios. Medidas de seguridad.

- La madera a emplear para construir andamios debe garantizar la seguridad calculada de acuerdo con el empleo que se le dará, descortezada y sin pintar.
- Las cuerdas y cables que se empleen en los andamios serán de tamaño y resistencia en correspondencia con las exigencias de seguridad.
- Los clavos que se empleen en la construcción de los andamios tendrán las medidas que garanticen una sujeción segura de las maderas. Se prohíbe el empleo de clavos oxidados, deformados, de fundición o hierro colado.
- Los tubos a emplear en la construcción de andamios metálicos no podrán tener deformaciones, corrosión u otros defectos
- Las vigas de sustentación para andamios en voladizo tendrán la resistencia adecuada.
- Todos los andamios estarán provistos de escaleras seguras,
- Cuando los andamios se comuniquen con el piso se hará mediante plataformas de madera o metálicas provistas de barandas.
- El ancho de las plataformas de trabajo será de 60 Cm cuando se usa para sostener personas y de 80 Cm para sostener cargas.
- Los andamios pesados se sostendrán con cables de acero con la resistencia adecuada y los ganchos serán resistentes y en buen estado.
- Las vigas de sustentación de andamios en voladizo no podrán tener una separación mayor de 1 m.
- Los andamios sobre caballetes no podrán tener una altura mayor a 3 m y se prohíbe colocarlos al lado de balcones o azoteas.
- Los andamios metálicos deben arriostarse a tierra, los trabajadores no laboraran en ellos cuando hay peligro de descargas eléctricas vientos fuertes y lluvias.

Anexo 5
Proyecto de Seguridad y Salud

- Los andamios sobre ruedas tendrán seguros en las ruedas, no se desplazaran con personas o cargas y se desplazaran sobre superficies planas.
- Los operarios trabajarán en andamios siempre atados con arnés y desplazarse por ellos mediante cuerdas de seguridad.
- Los materiales se izan a los andamios mediante cuerdas o sogas según sea el caso.

5.6 Trabajos de albañilería. Medidas de seguridad

- Se prohíbe la manipulación del hormigón directamente con las manos.
- Se prohíbe caminar sobre el hormigón sin las botas de goma.
- Se prohíbe laborar bajo cargas suspendidas.
- No se podrá manipular con las manos objetos para el vertido de hormigón en moldes, debiéndose utilizar sogas para este fin.
- Se procederá a la revisión del estado de las herramientas manuales antes de comenzar la actividad laboral.
- Se prohíbe introducirse en moldes de encabillado sin antes verificar que no existan elementos punzantes o cortantes.
- Al transitar por encima de las tablestacas, tablones u otros medios pondrá especial cuidado y la debida atención, además utilizará los medios de protección colectiva al efecto.
- No realizará esfuerzos por encima de sus posibilidades, valiéndose a tales efectos de la ayuda de un compañero.
- Las artesas u otros medios para el traslado de materiales estarán construidas de materiales resistentes, capaces de soportar los pesos a que serán sometidas.
- Se prohíbe la utilización de artesas bajo régimen de fuertes vientos y lluvias.
- Se prohíbe que el personal se suba en las artesas para trasladarse de un lugar a otro de la obra.
- Se comprobará el aislamiento de los vibradores a utilizar.

Equipos, Herramientas y Medios de Trabajo.

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">➤ Cuchara.➤ Nivel.➤ Escuadra.➤ Andamios.➤ Mandarria | <ul style="list-style-type: none">➤ Vagones.➤ Hormigonera➤ Frotas.➤ Vibrador |
|---|---|

Riesgos.

- Dermatosis por contacto con cemento, cal u otras sustancias irritantes
- Caída al mismo nivel
- Caída a diferente nivel
- Caídas de objetos desde planos superiores
- Electrocución
- Golpeado
- Atrapado
- Afecciones a la vista por partículas volantes

Equipos de Protección Individual. (EPI)

- Casco
- Guantes de labor



Cooperativa de
Construcción
Cubana



Anexo 5
Proyecto de Seguridad y Salud

- Guantes de látex industrial
- Botas de goma
- Cinturón de labor y fuerza
- Espejuelos contra partículas volantes
- Cinturones de Seguridad c/ caídas

Equipos de Protecciones colectivas (EPC)

- Delimitación de la zona de trabajo, evitando el paso de personal en la vertical de los trabajos.
- Señales de seguridad.
- Bajante de escombros.
- Colocación de barandas en los huecos

6.- Medidas de emergencias preventivas y primeros auxilios.

El jefe de obra coordinara con el inversionista las medidas contra incendios necesarias, se dejara evidencia mediante el Acta de Cooperación firmada entre las partes. Internamente organizara la brigada contra incendios y la instrucción a la brigada para la actuación en caso de incendios. Tomándose las medidas que procedan para prevenir los incendios y se divulgará y señalizará estas medidas, controlando su cumplimiento.

En caso accidentes o incidentes, se irá al centro médico más cercano identificado inicialmente por jefe de obra y técnico a pie de obra, estando ya previamente definidas las vías de acceso al mismo, de acuerdo con las característica de la obra tener un vehículo dispuesto para la posible evacuación de enfermos o accidentados.

Establecer en un lugar visible de la obra se coloque un cartel con la información sobre qué hacer en casos de accidentes, incendios, explosiones, principales salidas de emergencias y números de teléfonos de emergencia.

7.- Pliego de condiciones

Se realizaran los permisos de seguridad para trabajos peligrosos según se relaciona en la Resolución 204 Capítulo III Artículo 23, cumpliendo con el Artículo 24 Guía para las actividades de alto riesgo de la construcción y montaje, siendo válido según Artículo 28 y 29 por el período de tiempo que en él se especifique y debe corresponderse con la duración prevista del trabajo a ejecutar. Se prohíbe la participación de trabajadores con limitaciones tales como:

- a) Que no estén calificados para dicha actividad
- b) Que no hayan recibido instrucción de seguridad sobre trabajo a realizar.
- c) Que padezcan de cualquier enfermedad o limitante física
- d) Trabajadores bajo los efectos de psicofármacos, somníferos, bebidas alcohólicas
- e) Trabajadores mayores de 65 años
- f) Trabajadores que por cualquier otra circunstancia se considere que no son aptos para un trabajo de alto riesgo.

Medidas generales de seguridad:

- a) Todo el personal que acceda a la obra usara los medios de protección que estén dispuestos según las características de la obra.
- b) Delimitación de acceso a las áreas de alto riesgo
- c) No se permite el acceso de niños a las áreas de la obra.



Anexo 5
Proyecto de Seguridad y Salud

- d) No se permite la permanencia de animales en la obra
- e) Todo el personal que labore en la obra se realizará su chequeo médico pre empleo y los chequeos médicos periódicos que certifiquen que esta acto para el trabajo designado.

f) La obra y sus alrededores se mantendrán limpia y libre de escombros y obstáculos
Instalaciones de Higiene y bienestar: Se definirán los lugares donde estará los comedores, baños, taquillas, suministro de agua potable, locales de facilidades temporales, así como el equipamiento necesario y ubicación de los mismos.

8.- Planos: Ver Proyecto de Organización de Obra

9. Responsabilidad. Jefe de obra:

- Participar y firmar el acta de aceptación del Proyecto de Seguridad y Salud de la obra en conjunto con el cliente.
- Asentar en el Libro de Obra la recepción y puesta en vigor del Proyecto de Seguridad y Salud de dicha obra, así como las medidas de seguridad adoptadas en el ajuste de las actividades.
- Tiene la responsabilidad de no comenzar la ejecución de la obra sin haber instruido al personal bajo su mando sobre el Proyecto de SST.
- Garantiza que todos sus trabajadores subordinados cumplan con lo descrito en el presente Proyecto SST así como cualquier instrucción específica de seguridad que les son inherentes, controlando su conocimiento y aplicación, llenando el modelo correspondiente que muestra la evidencia de conocer estas instrucciones, firmadas por el trabajador capacitado.
- Responde por la creación y mantenimiento de condiciones seguras de trabajo en sus áreas de trabajo.
- Al terminar el turno de trabajo el jefe de brigada o responsable de la obra chequeará mediante un recorrido los puestos de trabajo y las condiciones en que se quedan para comenzar el día posterior.
- Antes de comenzar la labor del nuevo día realizará una inspección primaria o de primer nivel para ver las condiciones para comenzar el trabajo.
- Al realizar cualquiera de las dos inspecciones antes mencionada y observar que existe problema para la realización o desempeño del trabajo de forma segura el jefe de obra tomará las medidas necesarias para que el problema se resuelva.
- Exige y controla permanentemente el uso y cuidado y mantenimiento de los medios de protección por parte del personal de su brigada,
- Exige la aplicación y el cumplimiento de todas las disposiciones vigentes, así como de las medidas dictadas en materia de SST.
- Realiza la impartición oportuna y con la calidad requerida de la capacitación de los obreros que intervienen en el proceso de ejecución de las obras y deja constancia escrita.
- La asistencia médica del colectivo de trabajadores se coordinará con el inversionista y demás factores que intervienen en la obra mediante un convenio. Ello incluye la transportación hacia el centro asistencial en caso de accidente u otra urgencia.



Cooperativa de
Construcción
Cubana



CARIBE
INMOBILIARIA